

ANEXO V

RELACIÓN DE OBRAS Y TEXTOS PARA LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO

B) Para el itinerario Interpretación textual.

La persona aspirante presentará al tribunal dos monólogos:

a) Monólogo dramático de un máximo de cinco minutos de duración:

SOLÉ: Cuando pueda. Cuando pueda me voy a callar. Y entonces voy a mirar a todo el mundo, voy a mirarte, y no va a hacer falta hablar. No va a hacer falta. La gente que me mire lo entenderá todo. Aunque no creo que me mire mucha gente. Voy a ser mudo otra vez, como al principio. Mudo de todas las lenguas posibles. Y si hiciera falta, usaré mi voz. Pero palabra no. Palabras, basta. Cuando pueda. Señalaré las cosas. Las miraré despacio. Habré aprendido a mirar despacio para poder callar. Y no estaré loco. Ni solo, si no me dejas. Si me dejas. Estaré en silencio. Haciendo silencio. Si ya sé que es bonito callarse para hacer silencio. Ya sé que parece que no haces nada porque no hablas, pero estás haciendo algo hermoso y raro. Estás haciendo silencio. Y te invitaré a mi silencio. A lo mejor querrás callar conmigo también. Por un tiempo. Y mirar mucho como un sordo. Escuchar todo como un ciego. Hasta que algún día, con suerte, a lo mejor, haga falta una palabra otra vez. Y se escape por la boca como una exhalación. Como un efluvio del cuerpo. Me pregunto si hará falta. Y cuál será. Y a lo mejor después de eso volvamos a hablar, con un habla nueva. El mismo lenguaje supongo, pero el habla nueva. Con la voluptuosidad de cada letra. Sí. Quiero. Claro que quiero. Pero todavía no puedo. Y tampoco es plan hacerme el monje ahora, ¿no? Ya vendrá solo ese silencio. Cuando termine de entender que me hace falta. Como hizo falta hablar algún día.
(El tiempo que estemos juntos. Pablo Messiez. . Edit. Continta me tienes)